



Minuta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

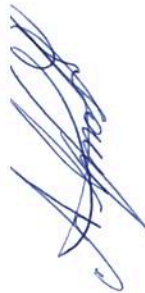
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a, 15 de marzo de 2023.

La regidora, Alma Dolores Hurtado Castillo extendió los buenos días, y dio la más cordial bienvenida al regidor así como a su compañera regidora asistente (s) e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, a la Secretaría del Ayuntamiento representado por la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, al personal que asistió por el área de transparencia y declaró que, siendo las 10:35 horas, del día 15 de marzo, del año 2023, encontrándose en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73, 77 fracciones I a VI, 78, fracciones I a III, 79, 88 y 93 fracción I, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y, demás compendios legislativos aplicables en la materia, iniciaron la sesión de comisión que fue convocada para el día aludido a efecto de desahogar: el punto tercero, de la orden del día, y respectivo a establecer la pertinencia de dilucidar y establecer temáticas de generalidad municipal e interés a su quehacer como edil y regidoras.

1

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 15 de marzo de 2023.

Administración, 2022-2024.



Fue en ese momento, cuando ya había circulado la lista de asistencia y, a efectos de verificar la presencia de los integrantes de la comisión para declarar "*Quórum legal*", que le permitiera iniciar con el desahogo de las acciones, fue que realizó el pase de lista siguiente:


Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación. Regidora. C. Alma Dolores Hurtado Castillo. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación. María del Rosario Velázquez Hernández. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación. José Alfredo Gaviño Hernández. **Presente.**

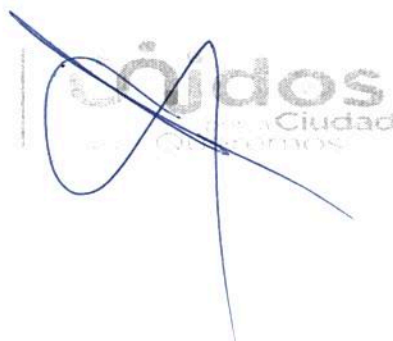
Al encontrarse presentes los tres integrantes, y en razón de la presencia de la **totalidad** de los convocados, tres asistentes y, con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública, declaró la existencia de: "*Quórum legal*" para sesionar y se adoptaron como válidos todos los acuerdos a los cuales se llegaron en la sesión. Ella pidió que, como: Presidenta de la Comisión de Gobernación, de la manera acostumbrada y, levantando su mano, se tuviera a bien la aprobación de la siguiente:

Orden del día

- 
- I. **Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal* para sesionar.**
 - II. **Lectura así como aprobación del orden del día.**
 - III. **Asuntos Generales.**
 - IV. **Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia.**

Por lo que en votación económica se aprobó; el orden aludido, por la totalidad de los integrantes de la comisión; y, con el número igual de votos de los asistentes. En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se habían desahogado tanto el **primero** así como el **segundo** punto

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 15 de marzo de 2023.




Coordinador
de la Ciudad
de Querétaro

Administración, 2022-2024.

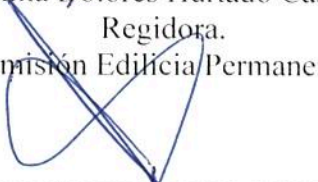
de la orden del día. Para dar cumplimiento **al tercer** punto de los numerales romanos, **Asuntos Generales**, le pregunto tanto a la regidora así como al edil asistente si existía o tenían un tema o asunto específico que quisieran tratar o comentar, puesto que era el momento propicio para hacerlo. Al no existir oradores registrados, fue por lo que, continuando con la sesión y en el desahogo del **cuarto** punto de la orden del día, se declaró el cierre de esta sesión ordinaria, y que fue convocada por la Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Administración, 2022-2024, siendo las 10:41 horas del día de su inicio.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a la fecha de su elaboración.

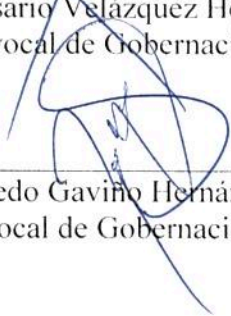
“2023, año del bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.



C. Alma Dolores Hurtado Castillo.
Regidora.
Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.



C. María del Rosario Velázquez Hernández.
Regidora-vocal de Gobernación.



C. José Alfredo Gavino Hernández.
Regidor-vocal de Gobernación.

c.c.p. archivo.
Mtro., igs.

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 15 de marzo de 2023.

